

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 7 de agosto de 2019

JUAN FERRER

**Propuesto por el Ejecutivo para dirigir el
Instituto de Salud para el Bienestar**

**Entrevista concedida a los medios de
comunicación, al término de la segunda mesa
de trabajo de las Audiencias Públicas de
Parlamento Abierto para la creación del
Instituto de Salud para el Bienestar, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro.**

RESPUESTA.- (Inaudible)

PREGUNTA.- La aprobación de la Cámara de Diputados, y, en razón de ello, se despliega todo.

Mire, ahorita lo que hacemos son cálculos aproximados. Yo decía hace un ratito en la exposición que tenemos la estructura básica, tenemos la estructura para funcionamiento, la propuesta de las coordinaciones nacionales y todo lo que vamos a hacer, pero son aproximados, todavía estamos trabajando con la Oficialía Mayor de Hacienda para lo que es compra consolidada, para los mecanismos de distribución, pero todo eso en razón de lo que se apruebe; si aquí los señores diputados no nos aprueban ¿qué hacemos?

PREGUNTA.- A partir de las charlas que se dieron en el transcurso del día o que se den esta semana ¿hay elementos del Seguro Popular que podrían permanecer en esta administración o se tienen que cortar de tajo?

RESPUESTA.- Bueno, mire, yo creo que es bueno empezar de abajo, con todo. Este estudio lo hemos hecho desde el año pasado, a través de este equipo que se conformó de salud, y nosotros vemos que cuando pronuncié avances, hay cuestiones que tenemos que resolver de fondo.

Entonces, yo diría, algunas cosas de Seguro Popular sí las evaluamos, pero de acuerdo a lo que queden de funciones del Insabi quedarán o no quedarán.

Nosotros vamos a decir: “vamos a garantizar todos los medicamentos”; yo diría el Seguro Popular no garantiza todos los medicamentos. Si dejamos lo que está en el Seguro Popular no nos sirve.

Otra cuestión, hoy los estados tienen construcciones abandonadas por falta de personal y entonces nosotros estamos diciendo que vamos a meter mayor número de médicos, de enfermeras, y de personas asociadas a la salud, o que tienen contacto con la salud.

Si decimos que se quede parte del Seguro Popular, pues no vamos a cumplir con esa meta, porque el Seguro Popular recorta todo, o sea, no tiene completo nada. Entonces, lo que quiero decirle es: de acuerdo a lo que aquí se apruebe es como nosotros vamos a trabajar.

PREGUNTA.- Por ejemplo, en el Seguro Popular no está incluido el gasto para hemodiálisis y diálisis, ¿el instituto lo va a incluir?

RESPUESTA.- Sí, claro.

PREGUNTA.- ¿Aunque sea tan caro?

RESPUESTA.- Sí.

Mire, lo que sucede es que no hablamos aquí de mucho del modelo de atención en razón de que el modelo de atención que se va a construir sí considera esa parte porque la parte esencial es la prevención y la promoción, y lo que estamos haciendo hoy es tener individuos enfermos. Entonces, no es que tengamos una sociedad enferma, es que no nos enfermamos, y esa condición de bienestar la hacemos entre todos.

Entonces, sí vamos a resolver esa parte, pero ya no que se sumen más enfermos, queremos que se sumen más sanos y atender a una sociedad sana.

PREGUNTA.- ¿Cómo va a funcionar la centralización y la asignación de recursos, cómo era antes y cómo va a ser ahora?

RESPUESTA.- Bueno es que cuando hablas de cuestión de recursos hay dos partes importantes, si me hablas de Seguro Popular, yo diría que es la Ley General de Salud, artículo 77 Bis, pero si me dices que cómo le dan los recursos a los estados, esa es la Ley de Participación, y esa es Hacienda, no somos nosotros.

PREGUNTA.- ¿Cuándo y dónde va a ser la reunión con el ISSSTE y el IMSS para hablar del modelo de atención?

RESPUESTA.- Bueno, mire, son varias partes. Lo que se hace mañana tiene que ver con el diseño de los talleres que vamos a implementar y estos talleres tienen grandes temas.

Cinco grandes temas, esos cinco grandes temas es donde nos estamos poniendo de acuerdo para tener una sola dirección de cómo van a ser los medicamentos para el IMSS, ISSSTE, Semar, Sedena, Pemex y el Insabi.

Es uno solo, no es que alguien dé o dé un medicamento y nosotros hagamos una cuestión diferente. También para los médicos, qué requerimientos tiene el IMSS, qué médicos y lo vamos a decidir entre todos, y ver entre todos estos organismos que estamos dedicados a la salud.

Lo que hoy hay claramente es una división, y se lo digo, así llanamente, no se coordinaba el ISSSTE, el IMSS, Sedena, Semar y sector salud, y habían 32 entidades de salud que son los estados fragmentados.

Hoy lo que queremos construir es un solo sistema de salud y que esté coordinado, por eso hablé de integral, por eso hable de integridad y de coordinación.

O sea, hoy trabajamos junto al IMSS, por eso dije los hermanos del IMSS, del ISSSTE, de Sedena, de Semar y de Pemex.

PREGUNTA.- ¿Y dónde va a ser la reunión?

RESPUESTA.- En el Seguro. Yo no voy a estar ahí, van a estar los que son responsables médicos y los responsables del modelo, ellos van a ponerse de acuerdo y, ya después vamos a discutir con nuestras contrapartes en los talleres que van a iniciar como el día 22 de agosto, son muchos días de trabajo con eso.

PREGUNTA.- ¿Ahí entran comités y colectivos de organizaciones de salud, nada más entran directivos?

RESPUESTA.- No, no, no. No directivos sino los que son los encargados de la parte médica, de la parte de infraestructura, de la parte de personal, de la parte de regularización de nómina. Todos ellos que cada institución tiene un funcionario, entonces cada uno va decidiendo si manda dos o tres a que hablen del tema.

PREGUNTA.- ¿Cuándo estiman que estaría concretado legalmente el Instituto para la Salud?

RESPUESTA.- Eso lo deciden los diputados.

PREGUNTA.- ¿No tienen un estimado?

RESPUESTA.- Cuando ellos ..., no mire, y lo ha dicho el Presidente, somos respetuosos de la ley. Entonces, el proceso de construcción del Insabi es eso, es un proceso. Entonces nosotros tenemos que estar acatados a lo que diga la ley y, la ley hay que verla con los diputados, es la parte legislativa.

PREGUNTA.- ¿Las leyes secundarias no?

RESPUESTA.- No las decidimos nosotros, eso sí es parte de ellos, es una función de ellos, si.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Fui a Puebla para que se sumara, se adhiriera el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y tuvimos una reunión de trabajo con el director del IMSS. Pero me voy en vehículo y vengo en vehículo.

PREGUNTA.- ¿Cuánto tiempo se hace a Puebla?

RESPUESTA.- Como una hora y media.

Gracias.

--ooOoo--